

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 554-2009-MDSM

San Miguel, 30 DIC. 2009

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL;

Que, es preocupación de esta administración, cumplir a cabalidad con sus fines, a través de las dependencias respectivas;

Que, se encuentra vacante la Subgerencia de Presupuesto y Racionalización, dependiente orgánicamente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la entidad ;

Que, es necesario designar al funcionario correspondiente, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de la administración municipal;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa; y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha, a EDUARDO ORLANDO SIUSE ALVA, en el cargo de SUBGERENTE DE PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN de la Municipalidad Distrital de San Miguel, percibiendo las remuneraciones y beneficios que por ley le corresponde.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Subgerencia de Recursos Humanos el fiel cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

